ACTA DEL DIRECTORIO

El día 28 de noviembre de 2023 a las 14:00 horas de Montevideo, Uruguay, se reúnen los directores de LACNIC Alejandro Guzmán (AG), Evandro Varonil (EV), Esteban Lescano (EL), Carmen Denis (CD) Gabriel Adonaylo (GA), Javier Salazar (JS), Wardner Maia (WM), el director electo Rafael Ibarra (RI) y el director ejecutivo Oscar Robles (OR), el director ejecutivo adjunto Ernesto Majó (EM), la asistente ejecutiva de dirección Carolina Méndez (CMe), los asesores legal Eduardo Jiménez (EJ) y Rosario Shaw (RS), los gerentes Carlos Martínez (CM), Diego Mena (DM), Florencia Bianchi (FB), María Gayo (MG), Alfredo Verderosa (AV), Ignacio Estrada (IE), Laura Kaplan (LK), con la presencia en algunos temas, de los miembros del staff Adriana Rivero (AR), Josefina Fazio (JF), Leticia Bozoglilanian (LB), César Diaz (CDi), Julio Buiza (JB), Paula Oteguy (PO) y la CISO Gabriela Illanes. Se deja constancia que JS, AV, IE, LK, CDi y JB participan en línea.

1 AGENDA Y ACTAS

1.1 Aprobación de Agenda (AG 10')

OR presenta la agenda propuesta, el Directorio la aprueba por unanimidad. Y da la bienvenida a **RI** quien participa en esta reunión en calidad de Director electo.

1.2 Aprobación de Actas Pendientes (EL 10')

EL sugiere simplificar algunos puntos del acta y el Directorio la aprueba por unanimidad**.**

2 RESOLUTIVOS

2.1 Revisión y resolución de apelación pendiente (LK 20')

OR proyecta la propuesta de respuesta a la apelación, dividida en dos: la respuesta a los argumentos del apelante y una segunda parte en la que el Directorio da un mensaje general independiente del caso puntual.
AG sugiere cambiar el texto a positivo para guardar coherencia y evitar la palabra rechazar, que no sería potestad de los moderadores. Propone separar méritos, texto y admisibilidad y rechazo.
OR destaca que los moderadores no rechazaron la propuesta.
EJA plantea dejar la primera parte que sugiere **AG** y hacer un camino intermedio.
[redacted]**OR** enviará la respuesta en nombre del Directorio.
AG considera que ayuda decirle que su propuesta no es del ámbito del PDP en este momento, quizás más adelante sí lo sea.
[redacted]

MR Observa que la lista está en conocimiento de esta apelación porque el apelante lo anunció.
EL guardaría bilateralidad respondiendo en privado porque la apelación fue privada, el autor no publicó su apelación en la lista. Si compartimos la respuesta, la información es asimétrica.
EJA sugiere publicarla íntegra en el Acta del Directorio y pregunta si habría que mandarla a los moderadores.

Resolución del Directorio sobre la Apelación:

Estimado Apelante,

El Directorio ha recibido y analizado el documento "Apelación al Directorio de LACNIC respecto de la decisión de los moderadores relativa a la propuesta LAC-2023-4v1: Gestión de Recursos Legados".

Antes de manifestarnos sobre la resolución, queremos dejar en claro que el Directorio se preocupa porque exista una discusión constructiva sobre temas directamente relacionados con la administración de los recursos numéricos bajo responsabilidad de LACNIC, cuya aplicabilidad se ajuste al ámbito del Proceso de Desarrollo de Políticas (en adelante "PDP").

A continuación, desglosamos nuestra resolución en los siguientes puntos:

1. En cuanto a las acciones de los moderadores, el Directorio analizó la respuesta al autor y encontró que:

No rechazan de forma categórica la propuesta. *Su respuesta se enfoca en señalar la inaplicabilidad de la propuesta tal como está escrita. Con lo anterior, la interpretación del autor de rechazo inicial de propuesta, es incorrecta. Los moderadores no cierran las posibilidades de avance de la propuesta presentada, se refieren a que la propuesta "sería" inaplicable y justifican su parecer.*

Por otra parte, ***entendemos que los moderadores se apegaron al PDP al revisar el texto de la propuesta.*** *En su respuesta llaman la atención del autor por la forma en que está redactada la propuesta (mencionan: "tal como está redactada").*

Adicionalmente, los moderadores se apegaron al PDP al ofrecer un espacio dentro del Foro Público de Políticas para que el autor pudiera presentar el tema a la comunidad. *Independientemente de que el espacio de micrófono abierto no sea, según ha manifestado, de la preferencia del autor, este sigue siendo un espacio legítimo que se ofrece dentro del foro.*

2. En cuanto a las acciones del Staff, el Directorio encontró que:

La participación del Staff se fundamenta en una solicitud de los moderadores de recibir su visión sobre este caso. ***Los moderadores tienen la facultad de conversar con el Staff y recibir comentarios.*** *La intención del Staff cuando responde directamente al autor ha sido la de contribuir con una segunda opinión, dando mayor contexto para el entendimiento y su colaboración. Sin embargo,* ***el Staff se apresuró a dar una opinión y no tendría que haber intervenido directamente en esta instancia.***

3. En cuanto al entendimiento integral del Proceso de Desarrollo de Políticas, el Directorio encontró que:

El PDP indica un procedimiento estándar de ***publicación de cualquier propuesta, y al mismo tiempo, establece la facultad de una revisión previa del texto por parte de los moderadores que, en su rol de "conducción y visión" del proceso en su conjunto, pueden***

aportar su punto de vista del texto, no así de los méritos. *Si esto no fuera posible, este punto de revisión del texto carecería de sentido en el proceso. No necesariamente todo lo que llega al PDP es una propuesta de política.*

Por otro lado, el PDP dispone de un mecanismo de apelación que existe para brindar garantía a la comunidad ante la posibilidad de errores y/o del eventual accionar equivocado de los moderadores durante el proceso:

- *Permite a los moderadores ejercer sus funciones aplicando su mejor saber y entender, con la tranquilidad de que si se equivocan, existe un ámbito para revisar sus decisiones.*
- *Permite a la comunidad elevar discrepancias y que éstas sean atendidas.*
- *Y con todo esto, el Directorio puede revisar los casos donde haya habido una arbitrariedad o error.*

Finalmente, el Directorio resuelve:

Que, en las acciones de los moderadores, no ve afectación a los intereses de la comunidad ni censura hacia el autor. Asimismo, existen canales públicos (lista de correo y micrófono abierto) y este mecanismo de apelación, los cuales fueron utilizados por el autor para plantear sus inquietudes.

Adicionalmente, el Directorio desea destacar:

Que, independientemente del caso en cuestión, es inherente al rol de los moderadores evaluar la admisibilidad de las propuestas presentadas con base en su texto y enviar para discusión todas aquellas que corresponden al ámbito del PDP, y ahorrarle a la comunidad una revisión y discusión de temas que no pueden decidirse a través del PDP. Ejemplos de ello serían si llegaran propuestas de administración de recursos de otros RIRs, propuestas relativas a nombres de dominio o cuotas de membresía, que no corresponde al ámbito del PDP. Esta facultad ya ha sido ejercida en otras ocasiones, siendo el caso más reciente la referida a la propuesta ***LAC-2022-5****, relacionada a cuotas de membresía.*

Los moderadores del PDP son electos por la comunidad para desarrollar una función esencial en el proceso, y la eventual falta de acuerdo con sus decisiones puede ser revisada por el Directorio a través del mecanismo de apelación.

Atentamente,
Directorio de LACNIC

2.2 Aprobación de Plan Operativo 2024 (JF 20')

JF presenta el Plan Operativo, señala que no hay cambios en la Visión y la Misión de LACNIC, que incluye el ingreso del Director número ocho, explica la Estructura del Plan Operativo Anual y el Mapa Estratégico que mantiene sus 15 objetivos. Detalla las perspectivas Asociados-Comunidad, Procesos e Infraestructura, Capital Interno y Resiliencia Organizacional y sus objetivos asociados.
OR agrega que a partir de un proyecto conjunto entre los RIRs identificamos criterios para medir la calidad del Registro. El objetivo es tener una primera medición para tener una meta el año próximo. El segundo objetivo es desarrollar nuestra comunidad regional, incorporando visiones más amplias y ricas en los espacios de interacción.
GA pregunta qué engloba "Operadores". **LK** informa que comprende a profesionales técnicos que trabajan o tienen un rol cotidiano en la gestión de un ISP (grande, mediano,

chico), o en la operación de una red, puede ser cualquier red, académica, de una entidad de gobierno, de una organización de la sociedad civil.
EL sugiere hacer un llamado para investigación aplicada y proyectos de desarrollo. **OR** toma la sugerencia, es probable que en futuro podamos hacer algo así, ahora queremos ampliar contacto con la Academia.
JF continúa con la presentación de los objetivos estratégicos y sus indicadores, con especial mención al indicador 4.2.04 (% de ingresos adicionales al presupuesto del primer semestre aprovechados). Los fondos serán destinados a iniciativas vinculadas con servicios directos a los Asociados, a la Comunidad, capacitaciones y riesgos (con especial atención a seguridad de la información), con un monto acotado a un máximo de USD 200K.

2.3 Aprobación de Presupuesto 2024 (DM/JF 45')

PROPUESTA PRESUPUESTO 2024 - ESTADO DE RESULTADOS	
	PRESUPUESTO 2024
INGRESOS OPERATIVOS	10.742
GASTOS OPERATIVOS	(11.334)
OTROS RESULTADOS NETOS	272
RESULTADO DEL PERÍODO	(320)

PROPUESTA PRESUPUESTO 2024 - CAPEX	
	PRESUPUESTO 2024
Mantenimiento y mejoras infraestructura tecnológica de CILAC	133
Laptops Staff	75
Otros	112
TOTAL	320

PROPUESTA PRESUPUESTO 2024 - EVOLUCIÓN DE RESERVAS	
	PRESUPUESTO 2024
RESERVA OPERATIVA	12.402
COEFICIENTE DE RESERVA OPERATIVA (en meses)	13,8
RESERVA PATRIMONIAL	17.259
COEFICIENTE DE RESERVA PATRIMONIAL (en meses)	18,3

JF presenta la propuesta de presupuesto para 2024, con un resultado negativo porque vamos a utilizar fondos de las reservas para avanzar en proyectos que contribuyan a los asociados y a la comunidad y que sean ejecutables en su totalidad durante 2024. Está

alineado con el presupuesto de contingencia 2024, aprobado oportunamente por el Directorio.
En Ingresos Operativos incluye un crecimiento de 2% respecto al estimado 2023, que se da principalmente por ingresos por membresías, tanto de gestión propia como de los NIRs.
Menciona que para 2024 también solicitaremos ejecutar egresos condicionados a mayores ingresos (por encima de lo presupuestado), así como este año.
AG pregunta cómo se ajustan los arrendamientos en Uruguay y sugiere comparar cómo están los arriendos CILAC en relación al mercado, para estar seguros de que cobramos algo razonable, considerando la necesidad de espacio. **DM** explica que al fijar estas contribuciones hicimos un sondeo y tratamos de ser lo más justos posible, no hay algo comparable a la Casa de Internet.
JF continúa con Gastos Operativos y explica las diferencias del presupuesto 2024 con el estimado ejecutado 2023.
Plantea un incremento en el rendimiento del portafolio de inversiones generado por el mantenimiento de tasas altas durante todo el año. **DM** aclara que no aumentará el portafolio sino que contempla la renovación de las diversas inversiones pero a tasas de interés más altas por el vencimiento de inversiones (con tasas menores).
EL ve bien y prudente el presupuesto. Este es el tipo de puntos que hay que explicar porque los ISPs tienen otra realidad.
LI pregunta si los resultados del portafolio son por la renovación a mejores tasas o si aumentamos el nivel de riesgo. **DM** confirma que es por las tasas y agrega que los resultados diversos son producto de la venta del vehículo.
JF recuerda que el objetivo principal de las inversiones es la conservación del capital, más allá del rendimiento y continúa con las inversiones de CAPEX y Evolución de las Reservas.
OR señala el consumo de reservas. No es responsable continuar consumiendo reservas. En esta Asamblea vamos a presentar los resultados de 2023, que seguirán siendo buenos.
EM observa que las reservas son para momentos de contingencia, si bajáramos del benchmark es porque estaríamos en una situación excepcional. **DM** agrega que el benchmark es una referencia, normalmente en un período de inestabilidad sería recomendable estar por encima. Es subjetivo y depende del entorno.
OR sintetiza que cambia ligeramente el panorama de las inversiones de los últimos años, dando un respiro operativo. Estamos haciendo una cantidad de ajustes importantes para llevar a cabo los compromisos de 2024.

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad de los presentes el Presupuesto 2024 y el Plan Operativo 2024. Adicionalmente, aprueba el uso de recursos adicionales con un máximo de USD200k, condicionados a la recepción de ingresos por encima de los presupuestados al primer semestre, destinados a iniciativas vinculadas con servicios directos a Asociados, Comunidad, Capacitaciones y Riesgos. Esta aprobación reemplaza al Presupuesto de Contingencia 2024, aprobado el 25 de julio de 2023.

2.4 Aprobación de Presupuesto 2025 (DM/JF 20')

PROPUESTA PRESUPUESTO CONTINGENTE 2025 - ESTADO DE RESULTADOS	
	PRESUPUESTO 2025
INGRESOS OPERATIVOS	10.985
GASTOS OPERATIVOS	(11.408)
OTROS RESULTADOS NETOS	252
RESULTADO DEL PERÍODO	(172)

PROPUESTA PRESUPUESTO CONTINGENTE 2025 - EVOLUCIÓN DE RESERVAS	
	PRESUPUESTO 2025
RESERVA OPERATIVA	12.468
COEFICIENTE DE RESERVA OPERATIVA (en meses)	13,8
RESERVA PATRIMONIAL	17.088
COEFICIENTE DE RESERVA PATRIMONIAL (en meses)	18,0

OR recuerda que el Presupuesto 2025 es un mecanismo de contingencia, ante la eventualidad de que el Directorio no pudiera aprobarlo a fines del 2024. Aprendizaje del caso AFRINIC.
JF presenta el presupuesto que será utilizado únicamente bajo circunstancias de contingencia, cuando por razones de fuerza mayor no se logre el quórum requerido. **OR** agrega que no considera la actualización de cuotas. Aunque estamos usando reservas, son números responsables. Cuidamos que lo que estamos excediendo se pueda quitar para el año siguiente.
DM agrega que conceptualmente este presupuesto tiene detrás el cuidado de no ir por debajo del benchmark, remuneraciones al staff, etc.

Resolución: El Directorio vota y aprueba por unanimidad el Presupuesto de Contingencia 2025.

2.5 Mantener descuento ASN para ISP (AV 15')

AV pone en contexto. En diciembre de 2021 el Directorio de LACNIC resolvió otorgar un descuento de 50% para ISPs Small que soliciten por primera vez un ASN, estaba previsto mantener este descuento hasta fines de 2023. **AV** propone mantener el descuento por un año adicional y reevaluar en diciembre de 2024.

Resolución: El Directorio aprueba por unanimidad mantener el descuento del 50% a los small ISPs que soliciten un ASN por primera vez.

3 DISCUSIÓN

3.1 Revisión de Ejecución Presupuestal 2023 (DM/JF 30')

ESTIMACIÓN - ESTADO DE RESULTADOS AL 31.12.2023			
	PRESUPUESTO 2023	ESTIMACIÓN	%
INGRESOS OPERATIVOS	**10.370**	**10.580**	**102%**
GASTOS OPERATIVOS	**(10.158)**	**(10.487)**	**103%**
OTROS RESULTADOS NETOS	**(73)**	**114**	**156%**
RESULTADO DEL PERÍODO	**139**	**207**	

JF presenta el resumen financiero anual, estimado al 31/12/2023, con un resultado positivo, superior al presupuesto, producto de mayores ingresos operativos y financieros.
EL pregunta por la diferencia en los resultados financieros. **JF** explica que las tasas de las inversiones financieras son más altas de lo estimado. Y continúa presentando los ingresos operativos, estimamos obtener mayores ingresos de membresía inicial por mayor cantidad de End Users provenientes de Colombia y mayor asignación de ASN.
OR agrega que es incierto prever cuántos más podrían llegar, por eso la previsión no corresponde con lo estimado. En lo que respecta a membresías de renovación estimamos que no se concretarán en su totalidad las fusiones y revocaciones estimadas en el presupuesto anual. Señala que la contribución de NIC México es menor a lo presupuestado y explica las razones que nos dieron. Por último, el gasto adicional de nómina, necesario para cumplir con las obligaciones salariales legales, se compensa con la subejecución de otros gastos operativos.

ESTIMACIÓN - GASTOS OPERATIVOS AL 31.12.2023			
	PRESUPUESTO 2023	ESTIMACIÓN 2023	%
Viajes	1.224	1.144	93%
Gastos de Difusión	1.074	1.045	97%
Retribuciones No Permanentes	776	755	97%
Gastos y Servicios Fijos	1.160	1.159	100%
Cooperación y Contribución	335	312	93%
Plan Anual de Capacitación	188	188	100%
SUB-TOTAL GASTOS OPERATIVOS NETOS	**4.755**	**4.603**	**97%**
Retribuciones staff	4.848	5.211	107%
Contribución a proyectos de la comunidad	125	210	168%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS NETOS	**9.728**	**10.023**	**103%**
Amortizaciones	485	463	95%
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	**10.214**	**10.487**	**103%**

OR señala que gastos y servicios fijos son obligaciones que son difícil reducirlos por su naturaleza y por el aumento inflacionario. Agrega que el presupuesto para viajes de 2023, en valor absoluto fue casi igual que en 2014. Nos hemos contenido mucho en ese gasto, la explicación es que antes participábamos en distintos eventos y hoy se distribuye de manera más adecuada en múltiples actividades.
JF continúa presentando **Otros Resultados Netos**. El criterio de costo amortizado nos permite tener una previsión de resultado positivo. **DM** comenta que es el primer año donde los resultados financieros dan positivo producto de las inversiones financieras. Las tasas actualmente están en cinco, cuando el año pasado teníamos que pedirle a los intermediarios que nos cobraran la mitad de la comisión para tener algo de rentabilidad.

ESTIMACIÓN - CAPEX AL 31.12.2023			
	PRESUPUESTO	**ESTIMACIÓN**	**%**
Mantenimiento y mejoras de infraestructura	193	187	97%
Laptops Staff	62	61	98%
Otros	177	165	93%
TOTAL	**432**	**412**	**95%**

En inversiones en activo fijo **JF** espera alcanzar un 95%, **OR** explica la situación actual del trámite de compra del vehículo.

ESTIMACIÓN - EVOLUCIÓN DE RESERVAS AL 31.12.2023		
	PRESUPUESTO	**ESTIMACIÓN 2023**
RESERVA OPERATIVA	12.398	12.485
COEFICIENTE DE RESERVA OPERATIVA (en meses)	15,3	14,9
RESERVA PATRIMONIAL	17.510	17.579
COEFICIENTE DE RESERVA PATRIMONIAL (en meses)	20,6	20,1

JF continúa con la presentación de la Evolución de las Reservas, menciona que éstas continúan convergiendo al benchmark.
EL sugiere explicar a la Asamblea por qué LACNIC requiere mantener este nivel de Reservas, debido al tipo de institución que es, para que los ISPs lo analicen desde esta visión y no desde la propia que es una realidad muy diferente.
[redacted]
OR considera importante aclararlo para las cuotas. El resultado en términos financieros es muy bueno, es una lástima que no supiéramos con antelación de estos ingresos extraordinarios pues podríamos haberlos incluido en la ejecución de proyectos.
[redacted]

OR como es habitual, esta es una estimación y será en la primera reunión presencial del 2024 cuando presentemos los resultados financieros definitivos del 2023.

3.2 Presentación objetivos CEO 2023 (OR 30')

OR presentó el resultado alcanzado en cada uno de sus objetivos establecidos para el 2023, en ellos sólo 1 de los 29 elementos de sus objetivos no tuvo un avance significativo, el relacionado a las cuotas de membresía, el resto refleja cumplimientos del 90% al 100%. Asimismo, comentó la dedicación que le exigieron algunos de ellos. Destacando los temas financieros, de clima organizacional y los desafíos de la seguridad de la información. Adicionalmente, hubo un par de temas que le exigieron una mayor atención en el año y que no estaban contemplados en los objetivos definidos a principios de año: 1) El proceso electoral del Directorio, con la incorporación del reglamento de competencias y su operativización, así como 2) las conversaciones permanentes a nivel del NRO EC sobre la situación de AFRINIC.
Los directores agradecen a OR todo el trabajo realizado durante el 2023, especialmente su liderazgo y dedicación en el cumplimiento de cada uno de los objetivos, así como su capacidad de gestión de los temas emergentes que exigieron su involucramiento en el 2023. Este agradecimiento y felicitación se extiende a todo el staff de LACNIC que día a día se esfuerza por construir una organización más robusta y con excelentes niveles de servicio a los asociados y a la comunidad de la región.

3.3 Objetivos CEO 2024 (OR 30')

OR mencionó algunos de los objetivos que considera relevante mantener para el año próximo y también algunos que son de nueva incorporación. De cualquier manera solicita al Directorio sus comentarios de aquellas iniciativas que deban ser prioritarias impulsar como CEO de LACNIC para 2024.
AG Solicita incorporar el tema de AFRINIC como parte de sus objetivos para 2024. [redacted] Coincide que es importante afinar el procedimiento electoral del Directorio. Sugiere evaluar la creación de un comité que ayude a revisar la cantidad de documentos que tenemos en lista de espera. Adicionalmente, evaluar si es momento o no de separar las funciones del comité de riesgos de las funciones de Seguridad de la información.
[redacted]

3.4 Cuotas membresía (OR 30')

El Directorio analizó las ideas presentadas por **OR** para la propuesta de ajuste de cuotas de membresía. Comparte la idea de atender las preocupaciones de los asociados y no realizar ajustes significativos y muy cerca del nivel inflacionario.

3.5 Reglamento Disciplinario (OR 30')

El Directorio revisó la propuesta de Reglamento Disciplinario. Realizó algunas observaciones y solicitó a **OR** que compartiera esta versión en la lista del Directorio para seguir avanzando en su discusión.

4 INFORMATIVOS

4.1 Seguimiento a tratamiento de riesgos (LB/CISO 30')

OR presenta a **LB** y Gabriela Illanes (**GI**). **LB** explica el análisis al tratamiento de riesgos, su nivel de cumplimiento y detalla algunos casos. Destaca la revisión de la CISO en el proceso de firma de contratos, la continuación con la implementación de la Política de Control de Accesos y finaliza con la estimación de valoración de riesgos a diciembre de 2023. Entre enero y febrero de 2024 revisará el listado de riesgos y valoraciones por área, para actualizar la Matriz de Riesgos de LACNIC en marzo, y posteriormente realizar el seguimiento de los tratamientos de riesgos.
CD destaca el nivel de tratamiento y el trabajo en proceso.
OR menciona que la motivación del SLA obedece al tratamiento que definimos como consecuencia del incidente [redacted] Espera que se firme un acuerdo en febrero - marzo.
GA pregunta si la firma es a título individual de cada RIR. **OR** confirma.
RI comenta los avances realizados por el Comité de Riesgos en estos años. Respecto al tema regulatorio menciona que ISOC está publicando periódicamente alertas regulatorias.
CM la idea es que haya un pool de gente que tenga interés en su comunidad local y que se comprometan hacer algo de valor por su comunidad, apoyarlos con cosas que puedan necesitar para el proyecto que plantee y ofrecerle la posibilidad de construir su reputación profesional.

4.2 Resultados auditoría de Seguridad de Información (CM/CISO 20')

CM explica que es la primera auditoría como proceso y la motivación para hacerla. Dentro de las fortalezas los auditores destacaron la redundancia de nuestros centros de datos, una muy buena gestión de las vulnerabilidades e incidentes internos por parte del CSIRT y del CISO, la sólida gestión de la seguridad física y la implementación de pruebas DAST y SAST en el proceso de desarrollo de software. Las oportunidades de mejora que identificó la auditoría están agrupadas según su criticidad y tiempo de implementación. No identificaron ninguna no conformidad. Destaca el nivel de compromiso de Juan Carlos Alonso y Gerardo Rada, líderes de Operación y Desarrollo, respectivamente.
LB agrega que los auditores se quedaron gratamente sorprendidos por el nivel de cumplimiento. Y recuerda al Directorio que tanto el Comité de Riesgos, como el mismo Directorio tiene el informe completo disponible.

GI observa que la Auditoría venía pensando en enfrentarse a una organización que recién iniciaba el camino. Desde el equipo CISO consideramos que fue una instancia de mucho valor, que dejó herramientas y oportunidades de mejora. Destacamos que no se encontró ningún incumplimiento completo. Consideramos que las oportunidades de mejora están bien clasificadas.
RI pregunta cómo están los otros RIRs en este tema. **CM** informa que todos tienen algún plan, el más avanzado es RIPE.
LB agrega que NIC Brasil también está en proceso de certificación.
JS señala la relevancia de esta instancia porque hay muchas cosas profesionales que se han hecho bien, pero no eran tan visibles. Ahora alineados a un programa se identifican. Ve muy positivo traer a primer plano todas esas estrategias. Este es un proceso continuo.

4.3 Reporte de Evaluación LACNIC40 (AR/LK 30')

LK presenta el resultado de la evaluación de LACNIC 40, diferencia los participantes presenciales de los virtuales. Fue el evento en que recibimos el mayor porcentaje de participantes del país anfitrión con un 57%. La satisfacción global alcanzó el 97%, mismo nivel que LACNIC 39. Los motivos de satisfacción están vinculados al contenido. Tuvimos cuatro paneles con temas relevantes para la Comunidad, los tutoriales, el foro de políticas. LACNOG también tuvo una muy buena evaluación. **OR** señala el contraste en la calidad de la sala con respecto al evento de Mérida y hace referencia a los problemas presupuestales y desafíos que representó la sede.
JS observa la calidad de la red. **CM** informa que el principal problema fue con la energía eléctrica, no con la red.
EL señala que las limitaciones a veces tienen que ver con lo que ofrece el lugar.
LK menciona que en todos estos temas las encuestas identifican esos desafíos, lo que nos aporta confianza en la medición.
WM sugiere que esta evaluación incluya comparaciones con otros eventos.
EL ve interesante que LACNIC pueda hacer de puente entre la Comunidad Técnica y asuntos más políticos, sociales o regulatorios, como fue el caso de bloqueos. Sugiere replicar la experiencia con temas del estilo.
RI en línea con hacer de puente, el próximo año hay varios sucesos interesantes en el ecosistema de Internet, que se pueden tomar.
EJA en general tendemos a ser neutrales, pero en algún caso es una buena oportunidad dar la versión de LACNIC e inclinar la balanza hacia los aspectos más relevantes del funcionamiento de Internet.

4.4 Desglose de inscriptos a eventos (AR/LK 20')

LK presenta las consideraciones generales del trabajo realizado por las áreas de Desarrollo & Cooperación y Servicios sobre el desglose de inscriptos a eventos. La única categoría que se puede filtrar automáticamente desde el Sistema de Registro es la de asociados con ORG-ID, es decir aquellos que se registran a través de MI LACNIC o que tienen en su usuario

asociado el ID. Una vez que bajamos la base de datos, solo vemos si es asociado, si pagó o fue exonerado. Los motivos de exoneración son: patrocinador, speaker, staff del ecosistema y otros, el sistema no exonera automáticamente. **AR** pone ejemplos de los casos exonerados
EM agrega que la política de exoneraciones es abierta, siempre que sea razonable damos la oportunidad de participar. **OR** observa que posiblemente esto cambie aplicando una ley de reciprocidad dado que los Registros están cambiando su política.
EL sugiere buscar el equilibrio para que no haya abusos y a la vez que no sea una barrera para la participación. Asimismo, sería bueno desglosar staff propio del ajeno.
LK concluye que son muy pocos los asociados que se registran sin ORG-ID.

4.5 Brief de Relacionamiento Estratégico (IE/CDi 30')

CDi presenta el seguimiento regulatorio que hace el área de Relaciones Estratégicas de LACNIC, identificando alertas de distinto tipo frente a diversas situaciones, ejemplos un cambio de nombramiento en alguna autoridad pública, una consulta ciudadana o una ley. Para 2023 recibió 171 alertas regulatorias, 136 de nivel medio y 6 de nivel crítico. Los países con temas regulatorios de políticas públicas son Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Argentina. **CDi** describe detalladamente los casos de alertas críticas.
EL agradece la presentación, el esfuerzo y seguimiento de LACNIC a estas regulaciones que afectan a Internet. Alienta a que lo sigan haciendo porque es un servicio importante a la Comunidad.
AG ve un avance tremendo, es muy bueno ver el proceso estructurado.
RI pregunta qué nivel de difusión de alerta y si cuando tomamos acciones lo hacemos en nombre oficial de LACNIC.
IE agrega que cuando llegan estas alertas logramos hacer un acuerdo con las demás organizaciones de la comunidad técnica y que todos estén alerta, a veces tenemos acciones conjuntas. Tratamos de que la espera no nos impida accionar, si se demora y si consideramos que debemos avanzar lo hacemos.
En paralelo al seguimiento que hace **CDi** tenemos actividades de contenido, estamos trabajando en la incidencia en gobiernos, comunidad y LEAs. A principio de cada año presentamos una lista de los países a los que nos proponemos llegar. También invitamos a tres representantes de gobiernos a nuestro evento de mayo, uno de cada subregión, comparten actividades con los becados de Policy Shapers.
EL agradece la información y destaca la importancia del trabajo. Es un servicio a los asociados que muchas veces no se ve porque es indirecto o remoto y le parece clave.

4.6 Estudio de Espacio Legado en la región LAC (AV/JB 45')

AV presenta el estudio de Espacio Legado en la región. Definimos como objetivo primario **Mejorar la calidad de información disponible en el Registro** sobre este tipo de recursos, actualizando información sobre contactos y organizaciones. Además buscamos optimizar el uso de recursos incentivando la devolución o transferencia de recursos legados que no están siendo utilizados, evaluar el nivel de utilización que estas organizaciones realizan de las

herramientas para la administración de recursos ofrecidas por LACNIC e Involucrar en la comunidad a las organizaciones poseedoras de recursos legados.
AV comparte la distribución de IPs legadas por país en la región. Consideramos legados todos los recursos que se asignaron antes de la creación de ARIN.
JS pregunta si es posible identificar dónde están. **AV** informa que sí.
EV pregunta si exoneramos de pago a las universidades.
AV informa que por ser organizaciones sin fines de lucro pagan la mitad de la cuota.
Hay cerca de un millón de IPs que no están siendo enrutadas en este momento, **AV** detalla la distribución por país de IPs no anunciadas y finalmente una clasificación de las organizaciones por rubro. Hay solamente 40.000 IPs no anunciadas por Universidades.
JB informa que contactó 13 organizaciones, de diferentes rubros, cuyas direcciones IP legadas no se anuncian globalmente, encontró complejidad al contactar con la mayoría de las organizaciones. En muchos casos, las personas que figuran como contacto en el Registro ya no están vinculadas a la organización y las personas que están actualmente en la organización desconocen la existencia de los recursos. Varias organizaciones cambiaron de nombre y/o fueron absorbidas por otras.
CD queda fascinada con esta información, no es fácil de obtener. Es un área de oportunidad, aquí es donde vienen las universidades o empresas que pueden ayudar a encontrar la causa raíz. Falta mucho por hacer.
JS en aquel momento la información era muy liberal, son datos de hace unos 30 años
AG pregunta si alguna de estas organizaciones desconoce que tiene estos recursos y si alguna ha pedido recursos a LACNIC.
OR informa que puede ser que estén pidiendo ahora y no hayamos atendido por falta de recursos, porque de haber recibido recursos adicionales habrían perdido la calidad de legado.
AG observa que deberíamos tener claro el objetivo del contacto: solo para información, actualizar contacto. Y definir si contactamos a alguien que no tiene idea que tiene recursos, en esa llamada qué queremos hacer.
AV aclara que esto fue un muestreo para saber qué tan difícil podría ser cada uno de esos contactos individuales. Antes de hacerlo pensamos elaborar un plan de contacto.
EJA pregunta si la información que se recopiló es información pública o es en base a información que tiene LACNIC. Le preocupa que terceros accedan a este informe.
AV aclara que es la información con la que trabaja a diario el Registro.
CM agrega que el atributo de legado o no, no es visible en el WHOIS, este estudio no es fácilmente replicable por un tercero.
EL [redacted]
GA pregunta si existe algún contrato y cuál es la vigencia. Y por qué podrían haber dejado de ser anunciadas entre un período y otro. **OR** cree que podría ser el caso de adquisición de empresas y después pierden la rastreabilidad de los recursos que tenían. Estamos especulando. No hay un contrato.
GA observa que desde el punto de vista legal tiene implicaciones. **OR** confirma que si, llegado el momento tendremos que conversar.

EJA agrega que ARIN tiene un acuerdo de servicios con los legados. **OR** observa que es nuevo, un acuerdo de servicios, sin que dejen de ser legados. Si resolvemos que queremos darle servicios de RPKI y resolución inversa porque es importante tendremos que llegar a un acuerdo, eso es lo que generó ARIN.

[redacted]

Y pregunta si con esas direcciones LACNIC podría atender la lista de espera?
AV informa que casi desaparecería la lista de espera.
CM agrega que estas IPs, si bien hace mucho que no están anunciadas y no están visibles, antes era aceptable usarlas para redes privadas, por lo que asumir que porque no están siendo anunciadas implique que no están siendo usadas, eso no es necesariamente cierto.

[redacted] Siempre pensando en limpiar el Registro.
EV pregunta cuál problema queremos resolver.
EL el problema a resolver es el espacio que no está en nuestro control y que implica ciertos servicios que otros usan. **OR** nos interesa más la calidad del Registro, es un análisis de la situación.

[redacted]

AV los próximos pasos son culminar el análisis de uso de herramientas de LACNIC por parte de organizaciones con recursos legados, [redacted] desarrollar un plan de contacto con las organizaciones con recursos legados.
OR agrega que APNIC va adelantado un par de años, veremos la evolución y sus consecuencias. **AG** señala que la estrategia de APNIC fue decirle a todas las organizaciones que les iban a retirar los recursos.
JB puntualiza que actualmente las organizaciones que poseen recursos IPv4 legados tienen acceso al portal MI LACNIC (de forma gratuita) y cuentan con servicios.

4.7 Avance Gestión del Conocimiento (FB 20')

FB presenta el avance de Gestión del Conocimiento y su enfoque en garantizar la continuidad de los procesos core. Explica el cambio de foco y la estrategia. Destaca el conocimiento crítico de los procesos seleccionados y una escala con 4 niveles de participación. Estamos en la etapa de identificar cómo y con qué procesos seguir avanzando.
EL observa que es muy difícil despersonalizar los puestos.
OR fue una de las iteraciones iniciales, hay personas que por sus capacidades van asumiendo responsabilidades claves, aunque el puesto no lo sea. Creo que con la fórmula que identificó el área de Desarrollo de Personas atendemos esto.

4.8 Evolución: LACNIC News a LACNIC Blog (MG 20')

MG presenta a Carolina Badano, Coordinadora de Comunicaciones, que participa de la presentación. El año pasado comenzamos a trabajar con un Plan de Comunicaciones, analizando todos los proyectos que se llevan a cabo en el año, para definir a qué darle prioridad y visibilizar. Pasamos a trabajar contenido de valor. A partir de estos cambios, en 2023 implementamos el Blog.
CB señala que en 2023 generamos mucho contenido, 38 notas firmadas. Hicimos un cambio visual, notas relacionadas para mantener a la gente en el blog. Antes el contenido era institucional, unidireccional, aquí intentamos tener otra mirada con un contenido variado.
MG agrega que hay un compromiso del staff, estamos ofreciendo herramientas internas. Es importante que nos hagan saber si ustedes detectan contenido relevante o alguna persona que quieran entrevistar.
CB señala que trabajamos las suscripciones. Vimos la oportunidad de que expertos nos estaban escribiendo notas. Sirve para diversificar y que no todo salga de nuestros canales, como es el caso de LinkedIn. En un inicio teníamos 5000 seguidores en LinkedIn, ahora 14000, es la red que más nos lleva tráfico al Blog.
RI pregunta si el compromiso del staff incluye algo programado y si han considerado dentro de LACNIC Blog crear Colaboradores. **MG** confirma que sí y que con el staff trabaja de forma coordinada y a largo plazo.
OR agrega que antes el resto de las áreas hacía cosas y exigía a Comunicaciones que lo difundiera, no era efectivo. Por ello armamos una estrategia de comunicación efectiva de forma que Comunicaciones establezca los tópicos prioritarios a desarrollar en el año.
CD observa que las reacciones del Directorio ayudan a que se amplíe a otros contactos. El asesor recomendó tomarse el tiempo de ver quienes son, para ampliar el círculo.
CB agrega que además realizamos campañas pagas dentro de LinkedIn en cuanto a contenido. **OR** observa que sus posts tienen muy poca repercusión en la Academia y que probablemente sea una situación generalizada de nuestra comunicación.
GA menciona que funciona invocar a quienes sabemos que tienen una red importante de seguidores. **MG** confirma que tiene en cuenta esos perfiles porque permiten ampliar la audiencia. Con TI y RR.EE. hemos avanzado muchísimo, mandamos un analítico a TI para que vean el impacto que tienen. **CB** agrega que la idea es continuar con un proceso de mejora continua con capacitaciones, coordinación y difusión.
GA pregunta cuál es la red social que más usan en Brasil. **EV** informa que las herramientas más usadas son Instagram y Whatsapp.
AG observa que Whatsapp no es un medio para publicar, pero sí para compartir links al Blog.
WM ve con preocupación la comunicación con los ISPs brasileños, es muy débil por ser por email y por intermedio de NIC Brasil. Tal vez el Blog sea una forma de acceder a ellos.

4.9 Program Policy Shapers (IE 20')

IE informa que este programa otorga financiación y tutoría a líderes que puedan tener impacto en la gobernanza de Internet. El alcance del proyecto es el desarrollo de investigaciones en diferentes áreas temáticas definidas por LACNIC. Contamos con la colaboración de mentores que llevan adelante la selección y nos ayudan mucho en la

priorización de estos perfiles. Este programa comenzó en 2020 con la pandemia. Vamos 4 ediciones, con 60 investigaciones, de 16 países de la región. Este año tuvimos un récord de postulaciones.
LIDERES es la semilla de un camino que es Policy Shapers, que brinda becas a un grupo de estos líderes, para capacitarse durante un año y desarrollar perfiles. El objetivo es potenciarlos como futuros referentes en temas de gobernanza de Internet para nuestra región y construir una red de referentes de confianza, que potencialmente ocupen espacios de toma de decisión y/o influencia en sus comunidades. Hay ciertos requisitos que deben cumplir para entrar al Programa Policy Shapers.
GA observa que tenemos una tanda de 8 graduados de DIGI, de la semana pasada y pregunta, cómo sigue. **PO** explica que terminan una etapa, pero sigue el contacto con ellos, ejemplo taller de LinkedIn o LACIGF Bogotá, desarrollando estrategias para que no se pierdan.
EL felicita por la iniciativa, es muy importante este desarrollo.
AG pregunta si identificaron qué tipos de perfiles han sido exitosos, para poder incrementar la posibilidad de éxito del programa. **PO** informa que hacemos un análisis para identificar dónde está esta gente para un corto/mediano plazo y le damos un seguimiento a cada uno. Para el año que viene el compromiso es tener una mirada más a mediano plazo, que suene razonable para el crecimiento personal
EL es una plataforma de despegue muy interesante que sirve para identificar personas que se involucren activamente en la actividad de LACNIC y lleguen a ocupar posiciones de liderazgo.
OR agradece y felicita al equipo.

5 AOBs

Se deja constancia que la reunión comenzó a las 2pm del día 28 de noviembre de 2023 y siendo el 30 de noviembre a las 3pm hora de Montevideo, Uruguay, se da por finalizada.